



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

ACTA DE SELECCIÓN PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2013 PREMIO DISTRITAL DE DRAMATURGIA

En el concurso PREMIO DISTRITAL DE DRAMATURGIA de la convocatoria de ARTE DRAMÁTICO, Programa de Estímulos 2013, se inscribieron en total veintinueve (29) propuestas, de las cuales veintitrés (23) quedaron habilitadas y pasaron al proceso de evaluación.

Siendo las 9:00 AM del día 13 de agosto de 2013, se reunió en la Galería Santafé el jurado seleccionado mediante Resolución No. 313 del 7 de junio de 2013, integrado por: CAROLINA VIVAS FERREIRA, cédula de ciudadanía No. 51.658.430, JOSE DOMINGO GARZON GARZON, cédula de ciudadanía No. 79.120.477 y MISAEL TORRES PEREZ, cédula de ciudadanía No. 3.206.731, con el fin de evaluar las propuestas del PREMIO DISTRITAL DE DRAMATURGIA.

Según Resolución 052 del 05 de marzo, por medio de la cual se ordena la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2013", le corresponde al Instituto Distrital de las Artes, mediante resolución, premiar a los autores de las obras seleccionadas.

PRIMERO. El jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en los términos del concurso PREMIO DISTRITAL DE DRAMATURGIA del Programa Distrital Estímulos 2013:

- Desarrollo y solidez conceptual de la obra (pertinencia temática y manejo de la información). (25%).
- Construcción del relato dramático (manejo del ritmo o sentido de progresión dramática, manejo del tiempo y espacio, acciones dramáticas y manejo del lenguaje). (30%).
- Construcción de personajes y relaciones entre los mismos. (25%).
- Creatividad e innovación de la obra. (20%).

SEGUNDO. Se determinó el siguiente procedimiento para asignar la puntuación de cada una de las propuestas inscritas:

- El resultado obtenido en cada uno de los criterios se multiplicó por el porcentaje asignado a cada criterio.
- El puntaje otorgado por el jurado a cada concursante se obtuvo del promedio de los totales arrojados por cada uno de los criterios de evaluación.
- El puntaje final de cada concursante se obtuvo promediando las calificaciones otorgadas por cada jurado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

ACTA DE SELECCIÓN PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2013 PREMIO DISTRITAL DE DRAMATURGIA

TERCERO. De acuerdo con el registro de inscritos en el concurso PREMIO DISTRITAL DE DRAMATURGIA, pasaron a evaluación del jurado veintitrés (23) propuestas, de las cuales una (1) propuesta no fue evaluada dado que el CD aportado por el concursante contenía el formulario de inscripción, con lo cual el jurado pudo establecer la identidad del proponente. La cartilla del concurso define que las propuestas deben ser presentadas y evaluadas bajo seudónimo.

CUARTO: Las propuestas obtuvieron el siguiente puntaje, que fue asignado por el jurado de acuerdo a los criterios antes mencionados:

No. de Inscripción	Nombre de la Propuesta	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Puntaje final
EADCPDDPDD60026	LA HISTERIA JAMAS CONTADA DE NUESTRA IN - DEPENDENCIA	Esta propuesta no fue evaluada por el jurado por incluir el nombre del concursante			
EADCPDDPDD60015	OMAIRA 11/85	2	3,8	2	2,6
EADCPDDPDD60014	LA CLASE PERFECTA	3,5	3,3	2,8	3,2
EADCPDDPDD60009	OTRO MUERTO	4	4,2	2	3,4
EADCPDDPDD60011	ELLA Y EL EN LA HABITACION ROJA	3	4,6	3,7	3,8
EADCPDDPDD60023	SUEÑOS DE ESPERANZA	2	5	4,3	3,8
EADCPDDPDD60028	RUINAS DE UN CUENTO DORMIDO	1,4	6,7	3,3	3,8
EADCPDDPDD60001	LA LEY INNATA	4,2	4,7	2,5	3,8
EADCPDDPDD60022	DESAPARECIDO	2	4,6	5,2	3,9
EADCPDDPDD60008	JONAS	4	6	2	4,0
EADCPDDPDD60027	LA CULPA	3	5,2	4,1	4,1
EADCPDDPDD60013	EL INEVITABLE OLOR DE LA ENTREPIERNA	1,8	7	3,7	4,2
EADCPDDPDD60002	DIARIOS DE JUEGO	2,8	3,5	7,2	4,5
EADCPDDPDD60006	ESCRIBIENDO SOBRE RENGLONES TORCIDOS	2,7	6,5	4,5	4,6
EADCPDDPDD60012	LOS NIÑOS QUE SE RESISTIERON O UNA DISCUSION SOBRE TOBIAS	2,5	9	2,8	4,8
EADCPDDPDD60020	SUEÑO (INFRAGANTI) DE UNA MAÑANA SIN VERANO	2	8,5	5,5	5,3
EADCPDDPDD60004	EL VIAJE DE PERSEFONE	5	4,7	9	6,2
EADCPDDPDD60017	LA NOCHE DEL ENANO	6,5	7,1	5,1	6,2
EADCPDDPDD60025	ZONA DE TORMENTO (LAS NUEVAS SUPLICANTES)	5	8,5	5,6	6,4
EADCPDDPDD60018	SUMAPAZ	8	7,4	6	7,1
EADCPDDPDD60005	AURORA LA EQUILIBRISTA	7	8	7	7,3
EADCPDDPDD60019	LA CAIDA DE LA PANTERA	7	7,6	8,5	7,7
EADCPDDPDD60016	TIEMPO DE DIOS	9,5	9	6,8	8,4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2013
PREMIO DISTRITAL DE DRAMATURGIA**

QUINTO. Una vez realizada la deliberación, analizados los criterios establecidos en la convocatoria 2013 para el concurso PREMIO DISTRITAL DE DRAMATURGIA y sumados y promediados los puntajes asignados a cada propuesta, el jurado selecciona como ganadoras las propuestas que se relacionan a continuación y recomienda la entrega del estímulo determinado como premio en el concurso:

Premio otorgado	No. Inscripción	Seudónimo	Nombre de la propuesta
Primer lugar: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) y la publicación en el libro <i>Teatro en Estudio: Selección de Dramaturgia Bogotana 2013.</i>	EADCPDDPDD60016	TERESA DIAZ	TIEMPO DE DIOS
Segundo lugar: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) y la publicación en el libro <i>Teatro en Estudio: Selección de Dramaturgia Bogotana 2013.</i>	EADCPDDPDD60019	LA INDIA GOTERERA	LA CAIDA DE LA PANTERA
Finalista: publicación en el libro <i>Teatro en Estudio: Selección de Dramaturgia Bogotana 2013.</i>	EADCPDDPDD60005	KORRONDIN	AURORA LA EQUILIBRISTA

Nota: Los estímulos económicos incluyen el reconocimiento anticipado de los derechos de autor y regalías por la primera edición de la obra.

SEXTO. El jurado recomienda, que en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores, se entregue el estímulo al proyecto que obtuvo el siguiente mejor puntaje:

No. Inscripción	Seudónimo	Nombre de la Propuesta
EADCPDDPDD60018	LAUTARO LOZADA	SUMAPAZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2013
PREMIO DISTRITAL DE DRAMATURGIA**

La presente se firma en Bogotá D.C a los 13 días del mes de agosto de 2013.

CAROLINA VIVAS FERREIRA
Cédula de ciudadanía No 51.658.430

JOSE DOMINGO GARZON GARZON
Cédula de ciudadanía No 79.120.477

MISAE TORRES PEREZ
Cédula de ciudadanía No. 3.206.731